

PC-PC22-01373-2023.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., noviembre 16 de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Juan Carlos Zambrano.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad



 Radicado N° **E-2023-161346**
Fecha: 16-11-2023 - 15:56
Folios: 4 Anexos:
Radicalizador: LUISA FERNANDA ZAPATA GRANADOS - 5310
Número: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE **18ZB9**
con el código de verificación:

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

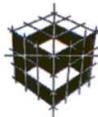
Asunto: Radicación Facturación servicios regulares y complementarias Orden de Compra No.113197 Segmento 20_SII_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2023, para los siguientes segmentos y meses, así:

- Segmento 20_SII_2023: Rutas Regulares y complementarias mes de octubre de 2023, (pago 5).
Certificados pendientes Rutas Regulares y Complementarias mes de septiembre de 2023, (pago 5).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del periodo a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)



Información en medio magnético USB	
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.

Coordinador Financiero

INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023

coordinador.financiero@scaín.co

Proyecto: DMorales

Vo.Bo: LCastellanos



CERTIFICACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZ Y/O FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo, **BORIS ENRIQUE CORRALES MEDINA**, en calidad de Revisor Fiscal de la Persona Jurídica **BUSEXPRESS S.A.S.**, identificada con el Nit. No. 806.012.364-1, con cedula de ciudadanía No. 8.534.150 de Barranquilla, y Tarjeta profesional No. 67273 -T; en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al fondo de la Industria de la Construcción – FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un periodo no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha.

Dado a los 09 días del mes de noviembre, en la ciudad de Barranquilla

Firma: *Boris Corrales*
 Nombre: Boris Enrique Corrales
 C.C. No. 8.534.150
 En calidad de: Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No.: 67273-T



LA CALIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTIA
EMPRESA CERTIFICADA EN ISO-9001, ISO 14001, RUC Y OHSAS 18001



BARRANQUILLA
 Principali: Calle 75 No. 43-39
 Telefonos: 3690017 - 3690018 - 3694935
BOGOTÁ:
 Torre Ultrabursátil: Cra. 7ª No. 75-55 Piso 8
 Telefono: 3174858

CARTAGENA
 Busexpress: Cel. 300 8445513
 Telefonos: (095) 6561177 - 8563486
TERMINAL DE TRANSPORTES: LOC. 105 A
 Telefonos: 6610014 - 6610547
 E-mail: busexpresscto@telecom.com.co

SANTA MARTA
 Rodadero: Calle 7 No. 2 - 14 Cel. 300 8445516
 Telefonos: (095) 4228189 - 4221111

SERVICIO AL CLIENTE:
 busexpress@telecom.com.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

A0F015BCE4B409A7

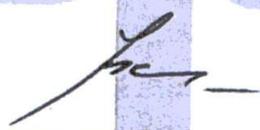
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BORIS ENRIQUE CORRALES MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8534150 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 67273-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

8.534.150

NUMERO

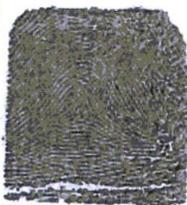
CORRALES MEDINA

APELLIDOS

BORIS ENRIQUE

NOMBRES

Boris Corrales
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-DIC-1968

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79

ESTATURA

O+

G. S. RH

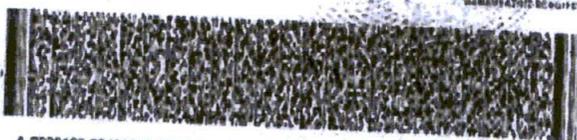
M

SEXO

27-FEB-1987 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRO NACIONAL
IDENTIFICACION DE CIUDADANIA



A-0300100-22138544-M-0008534 150-20050822

0396105234A 02 184712604

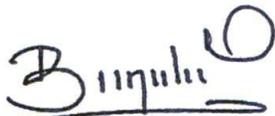
EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

**TRANSPORTES ESIVANS S.A.S.
NIT. 830.102.646-7**

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con los documentos suministrados, TRANSPORTES ESIVANS S.A.S, con NIT 830.102.646-7, ha realizado el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, estando al mes de octubre de 2023 a paz y salvo con el pago de los aportes a pensión, riesgos laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y al mes de noviembre 2023 con los aportes a salud. El pago es responsabilidad de la administración del Ente Económico como parte de su gestión.
2. La Sociedad ha cumplido con el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012, Resolución 2388 de 2016 y demás normas que las adicionen.
3. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.
4. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los diez (14) días del mes de noviembre de 2023, por solicitud de la administración.



NUBIA BARRERA GANTIVA
Revisor Fiscal TP 30060 - T
Por delegación de **Latín Professional S.A.S.**

Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2023
CER -204 - 23
Latín Professional S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

H 7 0 6 C 6 4 F F 3 3 0 7 0 7 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público NUBIA BARRERA GANTIVA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41774497 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 30060-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

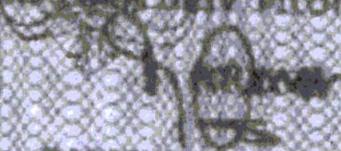
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

30060-J

HELENA
BARRERA
C.C. 4177487

RESOLUCION INSCRIPCION 1054 - FECHA 08/08/1991
 UNIVERSIDAD CERTEJIV PILOTO DE COLOMBIA

DANIEL SARRIENTO PAVAS

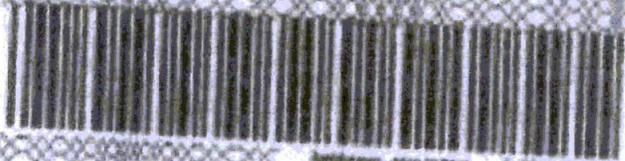



PROFESIONAL

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo Junta Central
 de Contadores.

REPLICADO



xx 000000 xx

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL DE
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.774.497**

BARRERA GANTIVA

APELLIDOS
NUBIA

NOMBRES

[Handwritten Signature]
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1958**

BOGOTA D.C
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

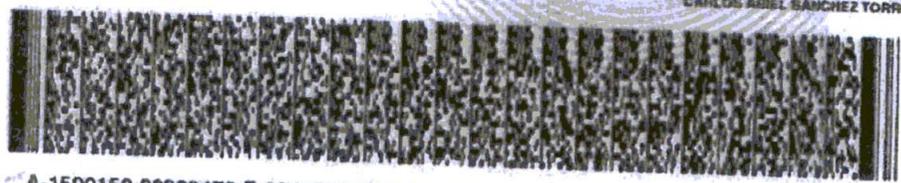
1.50
 ESTATURA

A+
 G.S RH

F
 SEXO

22-DIC-1977 BOGOTA D.C
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00209470-F-0041774497-20100118 0020030007A 1 1190615020



**CERTIFICADO DE PACO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
Y APORTES PARAFISCALES (PARA PERSONA JURIDICA)**

JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON identificado 1052394255 de Duitama , y con tarjeta profesional No. 7709-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **SERVITAC SAS SERVICIO DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA** identificada con NIT 830.090.037-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá DC, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los 24 días del mes de octubre de 2023.

JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON
C. C. No. 10522394255 de Duitama
237108-T
Revisor fiscal

601 2 854056

comercial@servitac.com
www.servitac.com

Calle 127a # 70h - 42
Bogotá, Colombia



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

A0628FA0DE7EES83

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052394255 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 237108-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



237108-T

JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON
C.C. 1052394255

RES. INSCRIPCION 125 DEL 09/02/2018
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

243092

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

262059



ESTABLECIMIENTO PÚBLICO S.A. - 19824 0117

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

NUMERO 1.052.394.255

CAMARGO MALAGON

APPELLIDO

JIMMY ROBERTO

REPUBLICA DE COLOMBIA



[Signature]

FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1991

DUITAMA
 (BOYACA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
 ESTATURA

O+
 G.S. RH

M
 SEXO

24-AGO-2009 DUITAMA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ERNESTO GARCIA SUAREZ

INDICE DERECHO



P:2707800-00102295-8-1052394255-20091103 0017683466A 1 27613147



LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.
NIT. 900.512.082 - 6

CERTIFICO

1. Que Inversiones Trans Sabana S.A.S. con NIT 900.512.082 – 6, de acuerdo con los soportes suministrados, ha cumplido con los aportes al Subsistema de la Seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses (Mayo a Octubre de 2023); así como de los Aportes Parafiscales, al Subsistema de Pensiones y de Riesgos Profesionales correspondiente a los últimos seis (6) meses (Abril a Septiembre de 2023), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, de las sucursales vigentes en cada periodo.
2. Que de acuerdo con los soportes suministrados, la sociedad pagó los aportes a la seguridad social de salud del mes de septiembre de dos sucursales y de octubre de 2023 y de aportes parafiscales, pensión y riesgos profesionales de agosto de dos sucursales y de septiembre de 2023, de las siguientes sucursales:

Fecha	Tipo Planilla*	Sucursal	Número de Planilla	Periodo Pensión	Total pagado	Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Estado
10/13/2023 12:27:50 PM	Y	SUC BOGOTA	71656395	Septiembre 2023	\$431.600	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/12/2023 10:42:12 AM	E	SUC GUAJIRA	71660595	Septiembre 2023	\$4.750.100	10/20/2023	10/12/2023	PAGADA
10/10/2023 12:27:42 PM	E	SUC BARRANQUILLA	71610727	Septiembre 2023	\$328.900	10/20/2023	10/12/2023	PAGADA
10/6/2023 9:17:57 AM	E	SEGMENTO27 SUMAPAZ	71507493	Agosto 2023	\$336.700	9/20/2023	10/12/2023	PAGADA
9/29/2023 6:05:36 PM	E	BOYACA	71263960	Agosto 2023	\$21.900	9/20/2023	10/2/2023	PAGADA
10/13/2023 3:30:04 PM	E	VILLAVICENCIO	71690313	Septiembre 2023	\$368.600	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 3:14:15 PM	E	CUCUTA	71689905	Septiembre 2023	\$381.100	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 2:56:27 PM	E	valledupar	71685441	Septiembre 2023	\$368.600	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 2:53:31 PM	E	MONTERIA	71689376	Septiembre 2023	\$657.800	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 2:51:14 PM	E	SAN JOSE DE GUAVIARE	71689318	Septiembre 2023	\$737.200	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 2:48:39 PM	E	PUERTO ASIS	71689245	Septiembre 2023	\$368.600	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 2:38:05 PM	E	VARGAS VILLA	71688973	Septiembre 2023	\$2.302.300	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 1:11:24 PM	E	SEGMENTO27 SUMAPAZ	71687274	Septiembre 2023	\$17.561.200	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 12:52:42 PM	E	GIKARDOT	71686774	Septiembre 2023	\$368.600	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 12:37:36 PM	E	QUIBA	71686489	Septiembre 2023	\$6.749.500	10/20/2023	10/24/2023	PAGADA
10/18/2023 4:52:11 PM	Y	INDEPENDIENTES	71753969	Septiembre 2023	\$1.018.500	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/18/2023 12:05:34 PM	E	SUC BOGOTA	71746322	Septiembre 2023	\$32.344.500	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/17/2023 3:25:27 PM	E	SEGMENTO 2	71727214	Septiembre 2023	\$4.934.100	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/17/2023 3:22:31 PM	E	SEGMENTO 2	71727122	Agosto 2023	\$678.800	9/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/17/2023 12:42:59 PM	E	TUMACO	71767652	Septiembre 2023	\$328.900	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/17/2023 12:34:34 PM	E	SUC BOLIVAR	71767695	Septiembre 2023	\$3.767.500	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/17/2023 12:30:49 PM	E	BOYACA	71721984	Septiembre 2023	\$160.600	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/17/2023 10:29:43 AM	E	ENEL	71718917	Septiembre 2023	\$6.995.500	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 3:33:58 PM	E	SUC SANTA MARTA	71690405	Septiembre 2023	\$1.331.900	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA
10/13/2023 3:30:30 PM	E	SUC SUCRE	71690320	Septiembre 2023	\$1.105.800	10/20/2023	10/20/2023	PAGADA

3. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.
4. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los treinta (31) días del mes de octubre de 2023, por solicitud del interesado.



JEANETTE PINZÓN FORERO
Revisor Fiscal
TP-25799 - T
Por delegación de **Latin Professional S.A.S.**

Bogotá, 31 de octubre de 2023
CER - 193 - 23
Latin Professional S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

06FB4F2905BC501E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEANETTE CONSUELO PINZON FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51668601 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 25799-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.668.601**

PINZON FORERO

APELLIDOS **REPUBLICA DE COLOMBIA**

JEANETTE CONSUELO

NOMBRES

[Handwritten Signature]

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-ENE-1963**

FACATATIVA
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

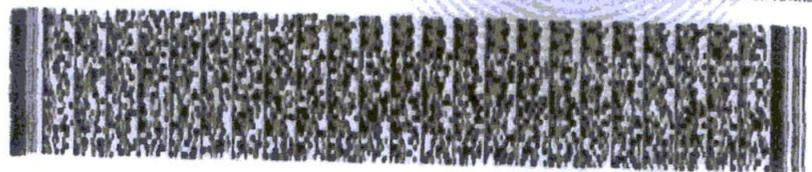
1.62 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

31-MAR-1981 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00018482-F-0051668601-20080628 0000688590A 1 1270017387

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

25799-T

**JEANETTE CONSUELO
PINZON FORERO**
C.C. 51.668.601

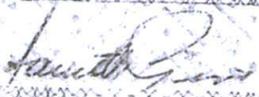
RESOLUCION INSCRIPCION 8189-T FECHA 23-XI-89
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA



Presidente 

00033133

© CARVAJAL S.A. 09/24/2007



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

EJECUCIÓN CONTRATO / ORDEN DE COMPRA								
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO
1	24/07/2023 - 31/07/2023	4	43	13	\$ 68.244,787	-	-	\$ 68.244,787
2	01/08/2023 - 31/08/2023	19	47	18	\$ 375.707,438	-	-	\$ 375.707,438
3	01/09/2023 - 30/09/2023	19	25	16	\$ 220.325,936	-	-	\$ 220.325,936
4	01/10/2023 - 15/10/2023	20	28	-	\$ 193.700,998	-	-	\$ 193.700,998
5	16/10/2023 - 31/10/2023	20	56	20	\$ 246.962,742	-	-	\$ 246.962,742
VALORES ACUMULADOS			199	67	1.104.941,901	-	-	\$ 1.104.941,901

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

No obstante lo anterior, el proveedor acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE** \$ 246.962.742 , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: **SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE** \$ 66.976.818 , a la fecha el porcentaje de ejecución es: **94,28%**

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma
Clara Milena Alzate Perafán Profesional Jurídico Especializado		Delsy Morales Popayán Profesional Financiero Especializado		Lizeth Castellanos Castillo Coordinador Financiero		Otto Bladimir Patiño Director de Interventoría		Olga Lucía Alvarado Contreras Representante Legal	



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:
RECIBIDO POR:
Hora Fecha Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso
Tipo: Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas
Contratista: UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
Dirección: CR 70 H 127 A 06
Cuenta Bancaria: 5 9 6 0 0 0 0 2 4 9 5
Banco: BANCOLOMBIA

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso
Objeto: Copiar tal cual aparece en el contrato: el objeto
PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL.
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato
Valor compromiso inicial: \$ 1.171.918.719
Valor total compromiso: \$ 1.171.918.719

6- Clase de Pago
Unico Pago
Pago Final
Período a pagar: De Fecha 16 10 2023 A: Fecha 31 10 2023
Recibo a Satisfacción No: 5
Fecha 16 11 2023
Anticipo: % Anticipo
Valor Anticipo

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar
Table with columns: No. de Registro, Fuente, Código Presupuestal, Numero de factura, Valor sin IVA ni consumo, % IVA o C, Impuesto a las Ventas o al consumo, Total factura y/o Rec. satisfaccion, Amortización al Anticipo, Descuentos y/o sanciones, Valor a Pagar

Valor en Letras: Doscientos Cuarenta y Seis millones Novecientos Sesenta y Dos mil Setecientos Cuarenta y Dos Pesos M/L
Total a Pagar: 246.962.742

8- Responsables del pago:
Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido...
Nombre Directivo responsable del Área Funcional: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Cargo Directivo del Área Funcional: Director de Bienestar Estudiantil
Firma del Directivo responsable del Área funcional
Elaborado por: SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC
Interventoría
Fecha elaboración: 16 11 2023
Fecha aprobación: 16 11 2023

9- Devolución
Causa
Fecha
Radicación
Devuelto Por:
Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

Handwritten signature and initials on the right side of the page.

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

NIT: 901669120-6

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CR 70 H 127 A 06, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3104868986

Email. administrativo@transsabana.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764047857127 válida desde 2023-04-21 hasta 2024-04-21 rango desde FVAT1 hasta FVAT200.

Cliente:	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
NIT :	899999061
Dirección:	AV EL DORADO NO 66 63, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	3241000
Email:	NCERQUERAB@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	30/11/2023
Total de Líneas:	4

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :		FVAT115
MONEDA:	COP Colombia, Pesos	
HORA EMISIÓN:	08:33:31	
FECHA FIRMADO:	16/11/2023 08:33:33	
FECHA DE EMISIÓN		
FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO
15	11	2023
DIA	MES	AÑO
15	12	2023

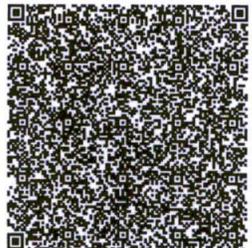
#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	001	Servicio transporte de pasajeros Prestación del servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Rutas Regulares mes de octubre de 2023 OC No. 113197 S20_SII_2023 Pago 5	WSD	1,00	\$193.979.055,00		0,00	\$193.979.055,00
2	001	Servicio transporte de pasajeros Prestación del servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Rutas Complementarias mes de octubre de 2023 OC No. 113197 S20_SII_2023 Pago 5	WSD	1,00	\$16.557.691,00		0,00	\$16.557.691,00
3	001	Servicio transporte de pasajeros Prestación del servicio de transporte especial escolar. Certificados pendientes Rutas Regulares mes de septiembre de 2023 OC No. 113197 S20_SII_2023 Pago 5	WSD	1,00	\$31.655.104,00		0,00	\$31.655.104,00
4	001	Servicio transporte de pasajeros Prestación del servicio de transporte especial escolar. Certificados pendientes Rutas Complementarias mes de septiembre de 2023 OC No. 113197 S20_SII_2023 Pago 5	WSD	1,00	\$4.770.892,00		0,00	\$4.770.892,00

Notas: La Union Temporal Alianza Transnacional esta integrada por: Inversiones Transsabana SAS (25%) - Busexpress SAS En reorganización empresarial (25%) - Transportes Esivans SAS (25%) - Servitac Servicios de Alquiler y Transporte Alvarado y CIA (25%)	Subtotal:	\$246.962.742,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$246.962.742,00
	ReteRenta:	\$6.789.266,92
SON: (doscientos cuarenta y seis millones novecientos sesenta y dos mil setecientos cuarenta y dos pesos) CUFE: 8ccbef3991b4a62ee7c4837c7a55d8464e9e4cf755de9f961fdd32af9aef5f1bdf94e46210ee0a870b923c1a6ffb4b8	Neto Factura:	\$240.173.475,08

Firma Digital: Qjmsd9tMIXRtwN19XshmAeDnLENcmniOV1MjCJoZyoGdeh33/Pqd9NFR5qGavjC
Tjy7v/86u/D23QDRWL5SmESW14d2+MFObe7MMksERYif2
ubFwc13VbZKns/4IEQJoVf/9ajSjUKGJQkdfKAGXAttpOPXEMo1yWxeoyzmL0ZleOntbn3+IBFFY1+ICJR:LIIIsPmkP8FfKzU5A01qgUUHayUzm
jqHmnnKFgUyUdxrjh0IK+pmoRmd3JlbrDM0p8jFivjXP0JCuwqSO5z1u81xsd2EJo5GTQgWA/DX1o3XfUsNaod71mkZ6j1N6ASEUbb890Tchm
tg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

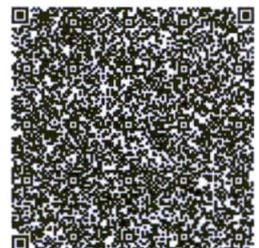


IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
RETENCIONES			
06 ReteRenta	\$193.979.055,00	3,50 %	\$6.789.266,92

Firma Digital: QjmSd9tjMIXRtwn19XshmAeDnLENcmniOV1MjCJoZyoGdeh33/Pqd9NFR5qGevjC
Tjy7V/86ujD23QDRWL8SmE5W114d2+MFObE/TMMksERdY/iiF2
ubFWc13VbZKnS/ 4IEQJoVF/9ajSJUKGJQkckA9XAttpOPXEMo1yWXeoyzmFL0ZteOntbn3+IBFFY1 +CJRrLtiNsPmkP8fKZu5AO1qqUUHayUzm
jjqHmnKFiglyUsdrxjh0iK+pmoRmd 3JibrDM0p8jFIdvjXP0JCuwqSO5z1u81xsdL2EJo5IGTQgWA/DX1o3XfUsNaod7i mkZ6j1N6ASEUub890TcHn
tg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764047857127



(415)7707212489984(8020) 001876404785712 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 6 6 9 1 2 0	6. DV 6	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód. 3 2
--	-------------

24. Dirección
CR 70 H 127 A 06

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres DUARTE ORTIZ ANDRES FERNANDO
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
 1003. No. Identificación 79628542 1004. DV 4
 1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente
 1006. Organización UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
 990. Lugar administrativo
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 0 4 - 2 1 / 1 0 : 4 7 : 0 0

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14913504118



(415)7707212489984(8020) 000001491350411 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 9 1 2 0

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 70 H 127 A 06

42. Correo electrónico

gerencia@servitac.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 4 8 6 8 9 8 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

4 9 2 1

2 0 2 2, 1 1, 1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 05 - 10 / 14 : 02 : 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913504118



(415)7707212489984(8020) 00001491350411 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 9 1 2 0

6. DV

6

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 1 1 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 1 1 1 0	
77. No. Matricula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia	
80. Desde	2 0 2 2 1 1 1 0
81. Hasta	2 0 2 5 1 1 1 5

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 1 0 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913504118



(415)7707212489984(8020) 000001491350411 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 6 9 1 2 0

6

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 2 1 1 1 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	3 9 7 5 3 3 8 5	
102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido ALVARADO	105. Segundo apellido CONTRERAS	106. Primer nombre OLGA	107. Otros nombres LUCIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 2 1 1 1 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	7 9 6 2 8 5 4 2	
102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido DUARTE	105. Segundo apellido ORTIZ	106. Primer nombre ANDRES	107. Otros nombres FERNANDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		
102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		
102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		
102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913504118



(415)7707212489984(8020) 000001491350411 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 6 9 1 2 0 6 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	8 3 0 0 9 0 0 3 7	113. DV	8	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
119. Razón social SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA.								
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	2 5 2 0 2 2 1 1 1 0	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	9 0 0 5 1 2 0 8 2	113. DV	6	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
119. Razón social INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.								
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	2 5 2 0 2 2 1 1 1 0	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	8 3 0 1 0 2 6 4 6	113. DV	7	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
119. Razón social TRANSPORTES ESIVANS SAS								
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	2 5 2 0 2 2 1 1 1 0	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación	8 0 6 0 1 2 3 6 4	113. DV	1	114. Nacionalidad	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
119. Razón social BUSEXPRESS S.A.S. "EN REORGANIZACION EMPRESARIAL"								
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	2 5 2 0 2 2 1 1 1 0	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad		
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres		
119. Razón social								
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro		



Bogotá D.C, 01 de agosto de 2023

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad.

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL** identificado con NIT No. **901669120** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha de apertura	ESTADO
Cuenta de ahorros	596-000024-95	2023/02/03	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en nuestra sucursal Alcalá ubicada en la Calle 134 A No. 45 – 95.

Atentamente,


BANCOLOMBIA
 Bogotá - Of. 596 Alcalá
 Asesor de servicios No. 154
 Cédula N° 029109885

Asesor Pyme
BANCOLOMBIA S.A.
Sucursal Alcalá